

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ARQCONCEPT Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 07 días del mes de Mayo del año 2013, en el domicilio de la compañía **ARQCONCEPT Y ASOCIADOS CIA. LTDA.** Ubicada Jorge Drom E4-23 y Alfonso Pereira, COI 2 Piso 6, Oficina 601 a las 11:45 hrs, se reúnen los siguientes accionistas: REINOSO REINOSO CHRISTIAN FRANCISCO; REINOSO UTRERAS FRANCISCO DAVID, todos ellos por sus propios derechos y bajo su libre albedrío.

Los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de Socios, en sesión extraordinaria con el fin de tratar el siguiente orden del día:

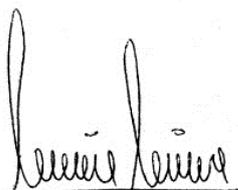
- Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.
- Informe de Gerencia General realizado por el Arq. Francisco Reinoso Utreras.
- Utilidad del ejercicio 2012 y destino de las mismas para el siguiente año.

Preside la Junta el Arq. Christan Reinoso Reinoso, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el Sr. Manuel Trujillo quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas. El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día, que es la aprobación del balance correspondiente al año 2012.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, los resultados del período contable al 31 de Diciembre del 2012, observando valores positivos. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

Como segundo punto del día se aprueba por todos los accionistas el informe de la gerencia general presentado por Arq. Francisco Reinoso Utreras.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que este año 2012 la empresa destinará el 100% de sus utilidades al capital de trabajo. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.



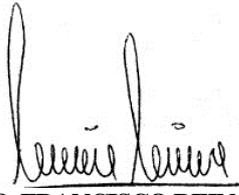
ARQ. FRANCISCO REINOSO U.
Gerente General



ARQ. CHRISTIAN REINOSO R.
Presidente



SR. MANUEL TRUJILLO
Secretario Ad – Hoc



ARQ. FRANCISCO REINOSO U.
Accionista



ARQ. CHRISTIAN REINOSO R.
Accionista